



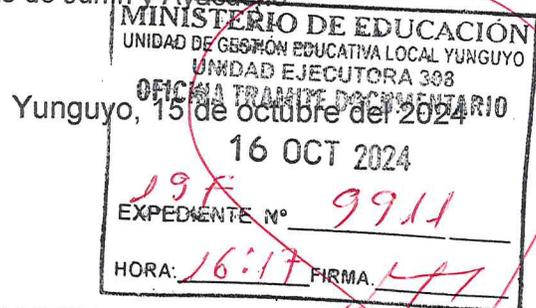
PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



INFORME N° 009-2024-DREP-UGELY-AGP- ETOE.

AL : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.

DE LOS : ESPECIALISTA DE TUTORIA-TOE - PROF. MARILUZ SOFIA QUILCA QUISPE

ASUNTO : INFORME DE “ENCUENTRO DE ALCALDES ESCOLARES” 2024

REFERENCIA : PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2024 MODIFICADO.
RD.N°0834-2024-UGEL-Y

FECHA : 15 DE OCTUBRE DEL 2024

=====

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento sobre la ejecución de la actividad programada la misma que esta insertada en el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2024 MODIFICADO con RD.N°0834-2024-UGEL-Y. de fecha 03 de setiembre del 2024, la actividad se ejecutó el 02 de octubre del presente año , en el SUM de la IES “César Vallejo” de esta ciudad, con la finalidad de fortalecer el liderazgo, la democracia y la organización estudiantil dentro de las Instituciones Educativas, la cual se detalla en los siguientes puntos.

I.- ANTECEDENTES

En el marco de las políticas educativas de la UGEL Yunguyo de acuerdo a la norma técnica emitido la RVM Nro. 587-2023-MINEDU que establece las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 en IIEE y Programas educativos de Educación Básica. Así mismo, se ha dispuesto desde el Ministerio el inicio del año escolar 2024 Con vigencia. DS. N° 013-2022-MINEDU, que aprueba “Los lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de Educación Básica Regular, Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU, “Disposiciones para los comités de Gestión Escolar en las instituciones Educativas Publicas de Educación Básica con el propósito de garantizar una convivencia sana e instituciones seguras.

Si tomamos en cuenta que la democracia no solo es una forma de gobierno, sino también es un modo de vida que se debe practicar en el hogar, la escuela y la comunidad, teniendo en consideración valores como la responsabilidad, la tolerancia, la honestidad y el respeto. Los Municipios Escolares son una oportunidad para aprender a vivir en democracia, como también es una oportunidad para enseñar y promover la equidad de género, incentivando la participación de alumnos y alumnas en el ejercicio de sus derechos.

El Municipio Escolar es la organización que representa a todas y todos los estudiantes de la institución educativa, cuyos miembros son elegidos en forma democrática por votación universal y secreta, y su gestión es de un año. Esto es una oportunidad para que los estudiantes puedan expresar sus necesidades y propuestas por medio del diálogo, organizar actividades académicas, culturales, sociales y deportivas, desarrollar prácticas y valores sobre democracia, liderazgo, respeto, responsabilidad, libertad e igualdad, entre otros, mejorar el trato que reciben de sus profesores y compañeros, así como del personal administrativo y de servicio. Es importante que los estudiantes participen en el Municipio Escolar y en las diferentes actividades que se realizan desde la conformación hasta el funcionamiento, esto les ayudará a crecer como personas, a integrarse mejor con otros estudiantes y a desarrollar capacidades y valores para convivir en grupo. Con su participación informada, su opinión será tomada en cuenta.

El "Municipio escolar" tiene como objetivo fortalecer la organización y la representatividad estudiantil. Permite a los estudiantes ejercer su derecho y responsabilidad de elegir y ser elegidos como representantes, a fin de liderar espacios de participación estudiantil y velar por el bienestar de sus pares, escuela y entorno. Además, es el eje articulador entre sus representados y los demás integrantes de la comunidad educativa. Debe consensuar con las demás organizaciones estudiantiles existentes en la escuela para que sus acciones no se contrapongan, sino que sumen y articulen esfuerzos hacia un objetivo común. Está conformado por el Concejo Escolar, integrado por la directiva y los delegados de aula, así como las comisiones de trabajo. La directiva del "Municipio escolar" es su principal instancia de gobierno y está conformada por el alcalde o la alcaldesa escolar, quien preside, y sus regidores.

Por lo que como especialista de TOE en responsabilidad involucramos en las acciones y actividades según los documentos en referencia, para el beneficio de los estudiantes. Lo cual se evidenciará en el presente informe.

META DE ATENCION: AMBITO DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO

Nro.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	ESTUDIANTES	TUTORES, ASESORES Y DIRECTIVOS
01	19 Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Yunguyo	SECUNDARIA	30	20

II.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES: Se ofició a las 19 instituciones educativas del nivel secundario, que participo en la actividad, bajo el oficio múltiple Nro. 0216-2024-GRP-GRDS-DREP/UGEL-Y/AGP.ETOE.

ACTIVIDADES TAREAS	METAS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FECHA
Elaboración del plan estratégico.	100% de Alcaldes Escolares de las 19 Instituciones Educativas Secundarias del ámbito de la UGEL Yunguyo.	Plan de actividad Informes Panel fotográfico	Especialista de AGP	Tercera semana de setiembre.
Oficios a las instituciones educativas focalizadas.		Oficio de invitación.	Especialista de AGP	Cuarta semana de setiembre.
Ejecución de la actividad.		Informes de la actividad Informe de las asistencias de los participantes. Panel fotográfico	Especialistas de AGP	Primera semana de octubre. (02 de octubre)

III.-CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:

- La adquisición de la ciudadanía en el Perú es más un proceso de lucha de grandes sectores de la población contra el Estado, que un proceso de reconocimiento desde las propias instituciones estatales.

- Los alcaldes escolares llegaron a la conclusión de que la escuela es importante para la consolidación de la democracia y la construcción de la ciudadanía, porque es un espacio de socialización mediante el cual se transmiten ideas y valores que son importantes para una sociedad.
- Es preciso que la educación asegure entre los ciudadanos una suficiente comunidad de ideas y de sentimientos, sin la cual es imposible cualquier sociedad, de esta forma, optar por enseñar y poner en práctica valores democráticos en la escuela tiene efectos positivos en el sistema democrático.
- Por esta razón, se propone pensar en la democracia no solo como un conjunto de procedimientos e instituciones, sino comprenderla, especialmente en el contexto educativo.
- Desde los diferentes sectores se debe incrementar acciones para superar la realidad que vivimos con respecto a la democracia.
- Implementar la tutoría y orientación educativa en la institución educativa mediante la planificación de actividades de gestión y orientación, dirigidas a mejorar la demanda por educación de calidad e inclusiva en el Perú.
- Desde nuestro rol de especialistas de educación, fomentar una serie de capacidades y competencias vinculadas al fortalecimiento de la identidad de las y los estudiantes para el desarrollo de habilidades.

Atentamente.




Prof. Mariluz Soña Quilca Quispé
ESPECIALISTA TOE
UGEL YUNGUYO

ANEXOS

- **ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES A LA ACTIVIDAD**
- **PANEL FOTOGRAFICO DEL EVENTO**



ASISTENCIA "ENCUENTRO DE ALCALDES ESCOLARES" 2024

NIVEL SECUNDARIO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MATERIALES (FOLDER, CUADERNO, HOJAS BOND, HOJAS DE COLORES Y LAPICEROS)	REFRIGERIO (EMPANADA Y API)	ASISTENCIA (FIRMA)
01	Leonardo Machaca Mamuni	✓	✓	
02	Anabely Brihett Cahuya Uchasara	✓	✓	
03	Fredy Domingo Maschaca Quispe	✓	✓	
04	Rosmerly Esraiciela Lopez Caceres	✓	✓	
05	Vanesa Cori Paye	✓	✓	
06	Huata Tito Salcedo	✓	✓	
07	Diego Freddy Alvarez Chambi	✓	✓	
08	Rosario Carlos Gajola	✓	✓	
09	Shanny Williams Condori Pino	✓	✓	
10	Mardiony M. Topia Blanco	✓	✓	
11	Sock Anderson Mroqueña Chauri	✓	✓	
12	Prof. Dolia Choqueate Poma	✓	✓	
13	Prof. Edgar Rucco Anco	✓	✓	
14	Ceysi Giuliana Mamani Chalco	✓	✓	
15	Flor Leyda Gutierrez Cochicateni	✓	✓	
16	Quispe Blanco Maria Elizabeth	✓	✓	
17	Miceli Flores Condori	✓	✓	
18	Shon Cesar Colque Aquino	✓	✓	
19	Ceysi Giuliana Mamani Chalco	✓	✓	
20	Shon Samuel Seguro Castro	✓	✓	
21	Marcus Susco Loma	✓	✓	
22	Milner Sandoval G	✓	✓	
23	Angel David Huiza Chambi	✓	✓	
24	Delia Montesinos Miranda	✓	✓	



ASISTENCIA "ENCUENTRO DE ALCALDES ESCOLARES" 2024

NIVEL SECUNDARIO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MATERIALES (FOLDER, CUADERNO, HOJAS BOND, HOJAS DE COLORES Y LAPICEROS)	REFRIGERIO (EMPANADA Y API)	ASISTENCIA (FIRMA)
25	Jesús Daniel Chachaque Choque	✓	✓	
26	José Luis Vargas L.	✓	✓	
27	Karla Elizabeth Quispe Jimeno	✓	✓	
28	Alex Diego mamani mamani	✓	✓	
29	Carmen R. Montes de Oca Pando	✓	✓	
30	Reynir Vitenari Mamani	✓	✓	
31	Roger Anderson Mamani Mamani	✓	✓	
32	Yhonatan Bernabe Apaza	✓	✓	
33	Luis Thomatum Omofre Huamca	✓	✓	
34	Brayan Vargas Soto	✓	✓	
35	KEVIN MENDOZA NINA	✓	✓	
36	Jose Luis Quispe Chirapani	✓	✓	
37	Jhool Cristian Jimenez Rivas	✓	✓	
38	Judith Cleigeng Poma Cachicatari	✓	✓	
39	Yasenia Romero Apaza	✓	✓	
40	Yasmin Cama	✓	✓	
41	Santiago Norma Aguino	✓	✓	
42	Brayan Lizmer Quispe Chanchillo	✓	✓	
43	Ernesto Alauca Poma	✓	✓	
44	Hugo R. Serque Melloy	✓	✓	
45	Melania Nancy Cabrera	✓	✓	
46	Alejandro Charles Maldonado	✓	✓	
47	MIGUEL CONDORI DEKKOR	✓	✓	
48	Agusto Serquito CM	✓	✓	



ASISTENCIA "ENCUENTRO DE ALCALDES ESCOLARES" 2024

NIVEL SECUNDARIO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	MATERIALES (FOLDER, CUADERNO, HOJAS BOND, HOJAS DE COLORES Y LAPICEROS)	REFRIGERIO (EMPANADA Y API)	ASISTENCIA (FIRMA)
49	CESAR COAJUIRA HUALLPA	/	/	
50	MILTON CASTILLO JARRO	/	/	
51	Esperanza Hualpa Chura	/	/	
52	Francie Américo Gutiérrez Medina	/	/	
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				
61				
62				
63				
64				
65				
66				
67				
68				
69				
70				
71				







